

"Año del Centenario de la Soberana Convención Revolucionaria en el Estado de Morelos 1916-2016"

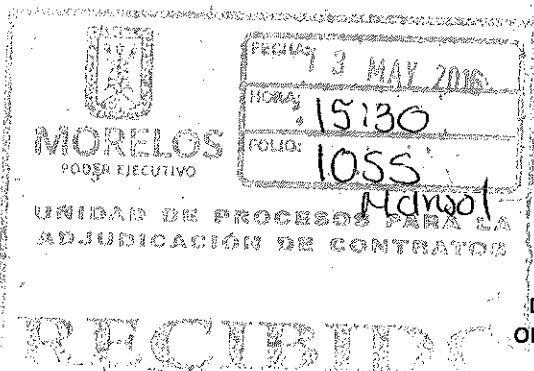
Cuernavaca, Morelos, a 13 de mayo de 2016.

LIC. JORGE SALAZAR ACOSTA
DIRECTOR GENERAL DE LA UNIDAD DE PROCESOS
PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS
PRESENTE.

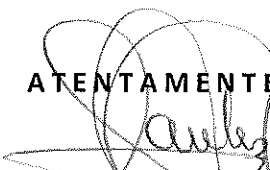

Con relación a la requisición número 227 registrada en el Sistema Integral de Gestión Administrativa (SIGA), el día 13 de mayo del presente año, a través de la cual esta Unidad Administrativa a mi cargo, solicita la adquisición de los bienes ahí especificados; adjunto al presente copia del oficio de autorización presupuestal número SH/0560-2/2016, de fecha 06 de abril de 2016, signado por la Lic. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda.


Conforme a dicho oficio, se otorga Suficiencia Presupuestal específica por la cantidad de **\$160,080.00** (Ciento sesenta mil ochenta pesos 00/100 M.N.), con cargo a la partida presupuestal "5151 Equipo de computo y tecnologías de la información", monto aplicable a la requisición de referencia en base a su Estudio de Mercado Emb. 448, por lo que manifiesto que la Coordinación Estatal de Reinserción Social, cuenta con los recursos presupuestales para la formalización del contrato que derive del procedimiento de adjudicación que estime la Unidad a su digno cargo.

Sin otro asunto en particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.



ATENTAMENTE


C.P. MARÍA DEL CARMEN SÁNCHEZ CORTÉS
ENCARGADA DE DESPACHO
DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN
DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO, EN CUMPLIMIENTO AL
OFICIO NÚM. SG/0080/2015 DE FECHA 29 DE ABRIL DE 2015

PODER EJECUTIVO
SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL
DE ADMINISTRACIÓN


C.C.P.- C.P. ARACELI PADILLA MONTERO.- DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS A CENTROS PENITENCIARIOS.- PARA SU CONOCIMIENTO Y LO PROCEDENTE
C.C.P.- Archivo / Minutario.
MCSC/FPP/gha.